**ANEXO XI**

**Anexo III**

**Aspectos Técnicos – Archivos de envío**

El presente anexo describe en detalle los diferentes formatos de archivos a ser utilizados por la Aplicación SFS (en adelante Facturador SUNAT). De manera previa, el contribuyente deberá haber registrado su correo electrónico y su certificado digital en la opción prevista para tal efecto en SOL – SUNAT Operaciones en Línea disponible en SUNAT Virtual, y haber instalado en su equipo el Facturador SUNAT.

Los archivos que soporta el Facturador SUNAT son archivos de texto que pueden ser de 3 formatos:

* Archivo de texto separado por pipas o palotes (“|”)
* JSON
* XML

1. **Archivos de textos separados por pipas o palotes.**

Son archivos textos de columnas fijas cuya separación entre columnas debe incluir el caracter pipa o palote (“|”).

# Facturas, boletas de venta y notas vinculadas a aquellas

El nombre de los archivos para los envíos de facturas, boletas de venta y notas vinculadas a aquellas tienen el siguiente formato:

“RRRRRRRRRRR-CC-XXXX-999999999”, donde:

**RRRRRRRRRRR**: Corresponde al RUC del emisor electrónico.

**CC**: Corresponde al código del tipo de comprobante de pago o documento 01 - Factura, 03 - Boleta, 07 - Nota de crédito, 08 - Nota de débito.

**XXXX**: Corresponde a la serie del comprobante de pago o documento.

**99999999**: Corresponde al número correlativo del comprobante de pago o documento.

La extensión de los archivos dependerá de la información que contendrá. Son 11 estructuras de archivos, cuyo formato y tipo de dato de las columnas se encuentra detallado en el Anexo I, según corresponda a factura, boleta de venta o notas vinculadas a aquellas.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **N.º** | **Archivo (Extensión)** | **Comprobante de pago o documento que utiliza** | **Obligatorio** | **Descripción** |
| 1 | Cabecera (CAB) | Facturas y boletas de venta | Si | Información general de la factura o boleta de venta. |
| 2 | Detalle (DET) | Facturas, boletas de venta y notas | Si | Información de los ítems del comprobante de pago o documento. |
| 3 | Documentos relacionados (REL) | Facturas, boletas de venta y notas | No | Información sobre los documentos relacionados al comprobante de pago o documento. |
| 4 | Adicionales de cabecera (ACA) | Facturas, boletas de venta y notas | No | Información adicional del comprobante de pago o documento. |
| 5 | Adicional del detalle (ADE) | Facturas, boletas de venta y notas | No | Información adicional del detalle del comprobante de pago o documento.. |
| 6 | Leyendas (LEY) | Facturas, boletas de venta y notas | No | Leyendas del comprobante de pago o documento. |
| 7 | Guía remitente (GRE) | Factura | No | Información si la factura es una FE - Remitente. |
| 8 | Guía  transportista (GTR) | Factura | No | Información si la factura es una FE - transportista. |
| 9 | Vehículos (VEH) | Factura | No | Información sobre vehículos. Sólo si la factura es FE - Remitente o FE - transportista. |
| 10 | Conductores (CON) | Factura | No | Información sobre conductores. Sólo si la factura es FE - Remitente o FE - transportista. |
| 11 | Notas (NOT) | Notas | Si | Información general de las notas de crédito o débito |

# Comunicación de baja

El nombre de los archivos para los envíos de comunicación de baja tiene el siguiente formato:

“RRRRRRRRRRR-RA-YYYYMMDD-CCC.CBA”, donde:

**RRRRRRRRRRR**: Corresponde al RUC del emisor.

**RA**: Valor fijo, corresponde al prefijo de la comunicación de baja.

**YYYYMMDD**: Corresponde al año, mes y día de la fecha de envío.

**CCC**: Corresponde al correlativo de la fecha de envío.

**CBA**: Valor fijo, corresponde a la extensión de la comunicación de baja. Los formatos y tipo de dato de las columnas se encuentran detallados en el Anexo II.

1. **Resumen Diario**

El nombre del archivo para el envío del resumen diario tiene el siguiente formato:

“RRRRRRRRRRR-RC-YYYYMMDD-CCC.RDI”, donde:

**RRRRRRRRRRR**: Corresponde al RUC del emisor.

**RC**: Valor fijo, corresponde al prefijo del resumen diario.

**YYYYMMDD**: Corresponde al año, mes y día de la fecha de envío.

**CCC**: Corresponde al correlativo de la fecha de envío.

**RDI**: Valor fijo, corresponde a la extensión del resumen diario. Los formatos y tipo de dato de las columnas se encuentran detallados en el Anexo IV.

# Archivo JSON

Archivo en formato JSON (JavaScript Object Notation) cuya estructura del nombre del archivo es la misma que los archivos de texto separados por pipa o palote y cuya extensión es “JSON”. El formato y tipo de dato de los atributos del archivo JSON se encuentra detallado en los Anexo I, II y IV, según corresponda a factura, boleta de venta, notas vinculadas a aquellas, comunicación de baja o resumen diario.

# Archivo XML

Archivo en formato XML (eXtensible Markup Language) cuya estructura del nombre del archivo es la misma que los archivos de texto separados por pipa o palote y cuya extensión es “XML”. El formato y tipo de dato de los atributos del archivo XML se encuentra detallados en los Anexos 9 o 9-A, según corresponda de la Resolución de Superintendencia N.º 097-2012/SUNAT y normas modificatorias.